

# Los desahucios en Jaén siguen a la orden del día en el primer semestre

Este año se han practicado 277, sólo dos menos que en 2015, mientras que en Andalucía se reducen un 6,3% y en el resto del país llegan a un descenso anual del 6,7%

## || CARMEN MARTÍN

**JAÉN.** Según el informe 'Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales' que elabora cada trimestre el Consejo General del Poder Judicial, en nuestra provincia los desahucios no han logrado frenarse este año. Entre enero y junio llevamos 277, sólo dos menos respecto al ejercicio anterior (-0,72%).

Es un balance muy negativo teniendo en cuenta que en nuestro entorno, tanto en la comunidad autónoma como en el conjunto del país sí que hay un descenso más notable en este tipo de procesos. En Andalucía se han practicado 5.561 lanzamientos en el primer semestre, un 6,3% menos que hace un año, cuando llegamos a 5.933 (372 desahucios menos). A nivel nacional el descenso interanual es algo superior, llega al 6,7% puesto que se han realizado 35.079 lanzamientos, son 2.529 menos que en los mismos seis meses de 2015.

Por otro lado tampoco varían respecto a 2015 las ejecuciones hipo-

tecarias. 380 inmuebles han cambiado de dueños por el impago de una deuda contraída con el aval de dicho piso, casa, o local. Sólo han sido seis menos que hace un año (-1,55%). El segundo trimestre ha sido el peor, con 196 ejecuciones.

No obstante no todos estos procedimientos han terminado en desahucio, algunas familias, aunque pierden la titularidad siguen viviendo en el inmueble de momento. En otros casos se prolonga la tramitación mientras se buscan alternativas o soluciones. El hecho es que el informe asegura que sólo la mitad de las 380 ejecuciones hipotecarias han terminado en lanzamiento hasta junio. De este modo han sido 165 desahucios por ejecución hipoteca-

**La Junta ha creado unas ayudas específicas para personas con dificultades para mantener su vivienda**



ria, 23 más que hace un año (+16,2%). Sin embargo se han reducido los desahucios a las familias que no pagan el alquiler. En el primer semestre han sido 101 lanzamientos de este tipo en la provincia, 22 menos que en 2015 (-17,9%). Aparte de estas causas, se han llevado a cabo once desahucios por otro tipo de motivos ajenos a la hipoteca o el arrendamiento (tres menos que hace un año).

**Entidades que ayudan**

Las familias que están a las puertas de perder sus propiedades por los impagos, pueden acudir a la consejería de Fomento y Vivienda, que en el primer semestre ha logrado paralizar 22 expedientes de desahucio

**Se han realizado 380 ejecuciones hipotecarias en Jaén, sólo 6 menos que hace un año (-1,55%)**

en la provincia, mediante la intermediación (negociando con el banco otras condiciones más asequibles para el deudor), o la protección con medidas específicas ante quienes no podían pagar el alquiler. La Junta de Andalucía, además del programa convencional de ayudas al alquiler, ha creado una línea de ayudas específicas dirigidas a personas con dificultades para acceder y mantener su vivienda. Por una parte hay una dotación de 3,8 millones de euros para las personas en especiales circunstancias de emergencia social incurso en procedimientos de desahucios; y por otra están las ayudas dirigidas a personas en situación de especial vulnerabilidad, con un presupuesto total de 4,3 millones de euros para este año para toda la comunidad autónoma.

En Jaén también existe la Oficina de Intermediación Hipotecaria, creada en virtud de un acuerdo entre el colegio de abogados de Jaén y la Diputación provincial. Aún no sabemos la efectividad que han logra-

do este año, pero en 2015 han resuelto 127 expedientes.

Otra entidad a la que acudir en caso de estar sufriendo estos problemas es la Plataforma de Afectados por las Hipotecas, que operan en la provincia de Jaén desde Torredelcampo. Precisamente este colectivo, presentó al Ayuntamiento de Jaén una propuesta para la creación de una oficina municipal contra los desahucios, que ofreciera mediación o alternativas a las familias en riesgo de quedarse en la calle. En un pleno del mes de mayo se aprobó su creación, y se mantuvo una reunión en junio para perfilar sus líneas de trabajo, se estableció el objetivo de que estuviera funcionando en septiembre pero de momento no se han producido nuevos movimientos.

En Andújar existe desde hace poco una oficina municipal para la prevención del desahucio, que atiende a unas 400 familias, y ofrece asesoramiento gratuito, intermediación con los bancos, y en algunos casos les ofrece ayudas al alquiler. Ya se

han logrado paralizar desahucios y se han negociado reestructuraciones de las deudas de algunas familias con las entidades financieras.

**Andalucía**

En las ocho provincias se han puesto en marcha 7.317 ejecuciones hipotecarias en la primera mitad del año, son 1.895 menos que en 2015, el descenso es del 20,6%. Sin embargo el ritmo de desahucios motivados por este tipo de procedimientos no ha bajado tanto, se han contabilizado 2.931 en ese periodo, sólo 168 menos que un año atrás (-5,4%).

En total se han practicado 5.561 lanzamientos hasta junio, han llegado a este extremo 372 familias menos que justo un año atrás (-6,3%). Entre estos desahucios, además de los impulsados por una deuda hipotecaria, están los que se originan en el incumplimiento de la Ley de Arrendamientos Urbanos. En concreto tuvieron que marcharse 2.388 familias de los inmuebles donde vivían de alquiler por el impago

de las rentas. Sin embargo este tipo de desahucios se ha reducido un 5,46% en el último año, con 138 situaciones menos respecto a las 2.526 que se alcanzaron entonces.

**España**

El número de lanzamientos practicados durante el primer y segundo trimestre de 2016 experimentó un descenso del 6,7% respecto al mismo periodo del año anterior, al pasar de 37.608 a 35.079, según el informe del Consejo General del Poder Judicial. Se han llevado a cabo 2.529 desahucios menos.

18.990 lanzamientos fueron por procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos, mientras que otros 14.712 se derivaron de ejecuciones hipotecarias y los 1.377 restantes obedecieron a otras causas. Los lanzamientos por impago del alquiler experimentaron un descenso del 4%, se registraron 785 menos. Los derivados de ejecuciones hipotecarias bajaron el 9,7%, se han desahuciado 1.586 familias menos.

**LAS CIFRAS**

165

desahucios han sido motivados por una ejecución hipotecaria, 23 más que hace un año.

101

desahucios ejecutados en el primer semestre han sido por el impago del alquiler, aunque son 22 menos que en 2015.

